

SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 09/2026

28 de julio de 2026

En la Sala de Consejo ubicada en el Edificio de Gobierno de la Facultad de Artes y Diseño, Universidad Nacional de Cuyo, a veintiocho días del mes de julio de dos mil veintiséis se reúnen los miembros del Consejo Directivo para celebrar Sesión Ordinaria. La misma se encuentra presidida por la Sra. Decana, Dra. Laura Viviana BRACONI. -----

Se encuentran presentes: Consejeras/os Docentes: Mónica Beatriz PACHECO; Jesús Damián BELOT; Elsa BENITO; Jerónimo FORMICA; Adriana Nancy ARENAS y Javier Omar FALCON **Consejeras Egresadas:** Jimena CABALLERO y Silvia BOVE **Consejera/o Estudiantil:** Sofía ZÁRATE y Valentín FERNANDEZ CEJAS **Consejero por el Personal de Apoyo Académico:** Cristian Andrés RODRIGUEZ. -----

Ausentes con aviso: Consejera Docente: Marcela Beatriz CAMBA **Consejera Estudiantil:** María Candela CHAVEZ ARIZA. -----

Actúan como Secretaria del Consejo Directivo, la Lic. Mariana SANTOS y como Secretario de Actas, el Lic. Roberto SABARONI. -----

Se encuentran presentes: la Vicedecana, Dra. Silvina MADDIO y el Asesor Letrado, Dr. Néstor PIEDRAFITA. -----

Siendo las doce cuarenta horas, luego de reunión de Comisiones, y comprobado el quórum reglamentario, la Sra. Presidente procede a iniciar la sesión. -----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

INFORME DE DECANATO

La Decana comienza la sesión, expresando el deseo de que el receso invernal haya sido reparador para afrontar la segunda etapa del año; comenta que, retomar la actividad en el Consejo Superior demandó dos días – miércoles 22 y jueves 23 – para dar tratamiento a la cargada agenda de temas en Comisiones, esto motivado por el periodo netamente electoral de junio durante el cual no hubo reuniones. -----

En otro orden de ideas, la Decana manifiesta que, el pasado 6 de julio participó de manera virtual, como evaluadora del "Sello del Buen Diseño" que considera que es una de las pocas políticas públicas vigentes a nivel de Ministerios; comenta que esta es una herramienta generada en el año 2015 aproximadamente y es básicamente, distinguir a empresas que incorporan diseño en productos y servicios, para ello se convoca a referentes de diseño a nivel nacional en el ámbito productivo-privado pero también a referentes académicos. En esta ocasión, participaron más de 200 empresas que presentaron su intervención de diseño; agrega que, esta política ha logrado mantenerse en el tiempo, ya que no afecta recursos económicos destinados a tal fin, sino es simplemente dar visibilidad a la empresa que incorporó la herramienta. Los trabajos presentados se dividen por rubros, los que son analizados y evaluados según criterios preestablecidos por los distintos comités evaluadores; por último, si bien no existe un premio, los trabajos seleccionados forman parte de un catálogo digital "acto de visibilización" de que esa empresa ha incorporado diseño en alguno de sus productos y/o servicios, una manera de apoyar a pequeñas empresas para que mejoren la calidad de los productos. -----

Seguidamente, informa que ya están dispuestas las fechas para la asunción de las autoridades de la Universidad, en Rectorado será el día sábado 15 de agosto, posteriormente se estableció una agenda repartida entre el 18 y el 19 de agosto para las distintas Unidades Académicas. Para el caso que nos compete directamente, el acto está previsto para el día 19 a las 9:00 hs. en el Aula Magna de la FAD. -----

Sin más temas para informar, se prosigue con el temario. -----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

ASUNTOS ENTRADOS

--Trámite Elect. CUY N° 23828/26. **Resol. Ad-Referendum N° 413/26 D.** S/ proponer al Consejo Superior UNCUIYO la nómina de estudiantes de esta Unidad Académica como merecedores de la Distinción "María Elisa Norton Farmache" – Edición 2026.- *"Ratificar la Resol. Ad-Referendum N° 413/26 D. S/ proponer al Consejo Superior UNCUIYO la nómina de estudiantes de esta Unidad Académica como merecedores de la Distinción "María Elisa Norton Farmache" – Edición 2026".* **Se aprueba por unanimidad.**

--Expte. Elect. CUY N° 23391/26. **Resol. Ad-Referendum N° 426/26 D.** S/ Solicitud prórroga de asignación Suplemento Mayor Responsabilidad – Tec. Univ. Susana Beatriz VILLARRUEL – Cat. 4 – Agrto. Adm.- *"Ratificar la Resol. Ad-Referendum N° 426/26 D. S/ Solicitud prórroga de asignación Suplemento Mayor Responsabilidad – Tec. Univ. Susana Beatriz VILLARRUEL – Cat. 4 – Agrto. Adm."* **Se aprueba por unanimidad.**

--Expte. Elect. CUY N° 23936/26. **Resol. Ad-Referendum N° 449/26 D.** S/ Solicitud prórroga designación – Prof. María Graciela TRAVAGLINI – Profesor Adjunto (SE) – Diseño de Productos III – D/01-07 H/16-08-2026.- *"Ratificar la Resol. Ad-Referendum N° 449/26 D. S/ Solicitud prórroga designación – Prof. María Graciela TRAVAGLINI – Profesor Adjunto (SE) – Diseño de Productos III – D/01-07 H/16-08-2026".* **Se aprueba por unanimidad.**

--Expte. Elect. CUY N° 23822/26. **Resol. Ad-Referendum N° 450/26 D.** S/ Solicitud prórroga designación – DI Juan José CHABRIER – JTP (SE) – Diseño de Productos III – D/01-07 H/16-08-2026.- *"Ratificar la Resol. Ad-Referendum N° 450/26 D. S/ Solicitud prórroga designación – DI Juan José CHABRIER – JTP (SE) – Diseño de Productos III – D/01-07 H/16-08-2026".* **Se aprueba por unanimidad.**

Sin más asuntos entrados por tratar, se da continuidad al temario.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

CONSIDERACIÓN DE LAS ACTAS

Acta N°07/2026 (02-06-2026), **se aprueba por unanimidad.**

Acta N°08/2026 (16-06-2026), **se aprueba por unanimidad.**

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

DESPACHOS DE COMISIONES

a) Comisión de Enseñanza

Carreras de Artes Visuales

--Expte. Elect. N° 17193/26. S/ Solicitud Cambio Transitorio de Dedicación del Prof. GUEVARA, Fernando Sebastián - Cargo Profesor Titular de Simple a Semiexclusivo en la cátedra "Dibujo III" – FAD.- *"Analizado el expediente de referencia en el que Dirección de Carreras de Artes Visuales solicita cambio transitorio de dedicación de Simple a Semiexclusiva – según lo establece la Ord. 37/1986 CS. – en el cargo de Profesor Titular que revista el Prof. Fernando Sebastián GUEVARA para el dictado del espacio curricular "Dibujo III", de las carreras de Licenciatura en Artes Plásticas y Profesorado de Grado Universitario en Artes Visuales. Considerando que el pedido proviene de la baja del Prof. José Luis Ramón MOLINA por haber obtenido el beneficio jubilatorio y ante la necesidad de fortalecer la estructura de la cátedra por el elevado número de estudiantes, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado desde el 01-08 y no más allá del 31-12-2026".* **Se aprueba por unanimidad.**

b) Comisión de Concursos

Ordenanza 23/10 CS – Sustanciado

--Expte. Elect. N° 22105/25. S/ Concurso Efectivo Ord. 23/10 CS cargo Profesor Titular (SE) cat. "Contrabajo". Carreras Musicales – FAD.- *"Analizado el expediente de referencia en el que Dirección de Carreras Musicales ha llevado a cabo el Concurso Efectivo según lo establecido por Ord. 23/2010 CS para cubrir UN (1) cargo de Profesor Titular con dedicación Semiexclusiva, para el dictado de los espacios curriculares "Instrumento A, B, C y D Contrabajo" del CIEMU; "Instrumento I a IV Contrabajo" e "Instrumento V Contrabajo", pertenecientes a la carrera de Licenciatura en Contrabajo e "Iniciación en*

Instrumento" (Contrabajo) del Ciclo Preparatorio; considerando los informes producidos, esta Comisión aconseja: 1) Aprobar lo actuado por la Comisión Asesora a fs. 163/165. 2) Auspiciar ante el Consejo Superior la designación del Prof. Laureano Fernando MELCHIORI, primero en el Orden de Méritos". **Se aprueba por unanimidad.** -----

Ordenanza 23/10 CS – Convocatoria -----

--Expte. Elect. N° 16585/26. S/ Conv. Concurso Efectivo Ord. 23/10 CS cargo Profesor Titular (SE) cat. "Técnicas Corporales III". Carreras de Artes del Espectáculo – FAD.- "Analizado el expediente de referencia en el que Dirección de Carreras de Artes del Espectáculo solicita la **Convocatoria a Concurso – Efectivo** según lo establecido por Ord. N°23/2010 CS y su modificatoria 39/2010 CS para cubrir UN (1) cargo de **Profesor Titular con dedicación Semiexclusiva**, para el dictado del espacio curricular "Técnicas Corporales III" de las carreras de Licenciatura en Arte Dramático y Profesorado de Grado Universitario en Teatro, esta Comisión aconseja: 1) Aprobar lo solicitado y la Comisión Asesora propuesta. 2) Elevar al Consejo Superior para su autorización". **Se aprueba por unanimidad.** -----

Ordenanza 01/26 CD – Convocatoria -----

--Expte. Elect. N° 17441/26. S/ Conv. Concurso Interino Ord. 01/26 CD cargo Profesor Titular (S) cat. "Física General". Carreras de Diseño – FAD.- "Analizado el expediente de referencia en el que Dirección de Carreras de Diseño solicita la **Convocatoria a Concurso – Interino** según lo establecido por Ord. N°1/2026 CD para cubrir UN (1) cargo de **Profesor Titular con dedicación Simple**, para el dictado del espacio curricular "Física General" de la Carrera de Diseño Industrial, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado y la Comisión Asesora propuesta". **Se aprueba por unanimidad.** -----

Ordenanza 01/20 CD – Impugnado -----

--Expte. Elect. N° 35890/25. S/ Concurso Interino Ord. 01/20 CD cargo Profesor Titular (S) cat. "Historia del Arte y la Cerámica II"; "Historia del Arte I" e "Historia de la Cerámica III" - Carreras de Cerámica – FAD.- "Analizado el expediente de referencia en el que Dirección de Carreras de Cerámica convoca a **Concurso – Interino** según lo establecido por Ord. N°1/2020 CD para cubrir UN (1) cargo de **Profesor Titular con dedicación Simple**, para el dictado de los espacios curriculares "Historia del Arte y la Cerámica II"; "Historia del Arte I" e "Historia de la Cerámica III", en virtud de la presentación formulada por la postulante Elena María BUONAMICO, esta Comisión aconseja: 1) Disponer la sustanciación del concurso considerando que, en la Ord. 1/20 C.D. el perfil es de carácter orientativo y esta normativa no prevé la realización de un Acta Final que no incluya la evaluación de antecedentes, plan de labor, clase pública y coloquio. 2) Rechazar los términos vertidos por la presentante, en relación a la convergencia curricular entre las carreras de Artes Visuales y la de Historia del Arte, considerando que se trata de dos carreras con perfiles diferentes". **Se aprueba por unanimidad.** -----

c) Comisión de Asuntos No Docentes -----

--Expte. Elect. N° 6887/26. S/ Denuncia y reclamo administrativo: Carlos Matías COZZOLINO.- "Analizado el expediente de referencia en el que el agente Carlos Matías COZZOLINO, agente de planta permanente que revista cargo categoría 5 del Agrupamiento Administrativo en esta Unidad Académica, presenta con patrocinio Letrado reclamo administrativo por: "Denuncia por Violencia Institucional y Mobbing Laboral / Impugna Actos Administrativos e Irregularidades / Solicita Cese de Hostigamiento y Garantías de Debido Proceso / Formula Reserva de Reparación Integral por Daños a la "Salud Psicofísica". Considerando los argumentos esgrimidos por Asesoría Letrada en dictamen N°12/26 (fs. 30/35) y lo resuelto por resolución N°323/26 FAD (fs. 42/46). Notificada la misma, el reclamante interpuso "Recurso Jerárquico (Arts. 89 Y 90, Rlpa — Dec. 1759/72, T.O. 2017 Y Modif. Dec. 695/2024). Plantea Nulidad Absoluta (Art. 14, Ley 19.549). Denuncia Notificación Irregular. Ofrece Prueba. Solicita Medidas Preventivas (Convenio 190 Oit — Ley 27.580). Solicita Elevación Al Superior Jerárquico" (fs. 52/68). Lo sugerido por Asesoría Letrada en dictamen N°13/26 (fs. 133/135) y la elevación dispuesta por Decanato, esta Comisión

aconseja: 1) Avalar lo dispuesto por Decanato en Resol. N° 323/26 FAD. 2) Elevar las presentes actuaciones a la Señora Rectora". **Se aprueba por unanimidad.** -----

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA -----

Se dará tratamiento a los asuntos vistos en la reunión de comisiones precedente. ----

a) Comisión de Enseñanza -----

Carreras de Diseño -----

--Expte. Elect. N° 23170/26. María Belén MARTÍN S/ Solicitud prórroga designación – Cargo JTP (S), espacio curricular "**Métodos de Diseño**", D/01 al 16-08-2026 – FAD.- "Analizado el expediente de referencia en el que Dirección de Carreras de Diseño solicita la **Prórroga de Designación – Interina de la DI María Belén MARTÍN** en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para cumplir funciones en el espacio curricular "**Métodos de Diseño**", desde el 01-08, mientras el cargo no se provea por concurso y no más allá del 16-08-2026. Considerando que la docente fue designada a través de la Ord. 2/2020 C.D. y ha cumplido con los 6 meses que estipula la norma y que cuenta con la opinión favorable de Secretaría Académica y de Secretaría Administrativo-Financiera, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado". **Se aprueba por unanimidad.** -----

Carreras de Cerámica -----

--Expte. Elect. N° 19124/26. José AGUAYO MUÑOZ S/ Solicitud prórroga designación – Cargo Profesor Adjunto (S), espacio extracurricular "**Taller de Color**", D/10 al 16-08-2026 – FAD.- "Analizado el expediente de referencia en el que Dirección de Carreras de Cerámica solicita la **Prórroga de Designación – Interina del Prof. José Fernando AGUAYO MUÑOZ** en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple para el dictado del espacio extracurricular "**Taller de Color**", desde el 10-08, mientras el cargo no se provea por concurso y no más allá del 16-08-2026. Considerando que la docente fue designada a través de la Ord. 2/2020 C.D. y ha cumplido con los 6 meses que estipula la norma y que cuenta con la opinión favorable de Secretaría Académica y de Secretaría Administrativo-Financiera, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado". **Se aprueba por unanimidad.** -----

Secretaría de Investigación y Posgrado -----

--Expte. Elect. N° 23476/26. Lic. Ricardo CUADROS PRADILLA S/ Título Magíster en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX – FAD.- "Analizado el expediente de referencia en el que Secretaría de Investigación y Posgrado solicita se otorgue el Título de "**Magíster en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX**" al Lic. Ricardo CUADROS PRADILLA, quien ha obtenido la calificación "**DISTINGUIDO**" por su Tesis titulada "**Expansión Técnica y Estética de la guitarra clásica en la música contemporánea de América Latina**" bajo la dirección del Dr. Juan Raimundo ORTIZ de ZÁRATE, esta Comisión aconseja aprobar lo actuado por el Jurado y otorgar el título solicitado". **Se aprueba por unanimidad.** -----

--Expte. Elect. N° 18659/26. Lic. Priscila Del Valle CASTRO MALAVE S/ Título Magíster en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX – FAD.- "Analizado el expediente de referencia en el que Secretaría de Investigación y Posgrado solicita se otorgue el Título de "**Magíster en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX**" a la Lic. Priscila Del Valle CASTRO MALAVE, quien ha obtenido la calificación "**BUENO**" por su Tesis titulada "**Obras para Flauta y Piccolo Solo del Compositor Ecuatoriano Ricardo Monteros**" bajo la dirección de la Dra. Adina IZARRA, esta Comisión aconseja aprobar lo actuado por el Jurado y otorgar el título solicitado". **Se aprueba por unanimidad.** -----

--Expte. Elect. N° 23222/26. DI Verónica Laura TIRADO S/ Título Magíster en Gestión del Diseño para los Desarrollos Regionales – FAD.- "Analizado el expediente de referencia en el que Secretaría de Investigación y Posgrado solicita se otorgue el Título de "**Magíster en Gestión del Diseño para los Desarrollos Regionales**" a la DI Verónica Laura TIRADO, quien ha obtenido la calificación "**DISTINGUIDO**" por su Tesis titulada "**Modelo de optimización a través de la intervención de diseño inclusivo en infraestructura pública, del Ministerio de Gobierno, Infraestructura y Desarrollo Territorial para el Jardín Nucleado N°1-154 de la Escuela López de Gomara en Villanueva, Guaymallén, Mendoza**"

bajo la dirección del Mgter. Luis Alberto SARALE y la Codirección de la Dra. Laura Viviana BRACONI, esta Comisión aconseja aprobar lo actuado por el Jurado y otorgar el título solicitado". **Se aprueba por unanimidad.** -----

--Expte. Elect. N° 23558/26. Lic. Carolina SIMÓN S/ Título Magíster en Arte Latinoamericano – FAD.- "Analizado el expediente de referencia en el que Secretaría de Investigación y Posgrado solicita se otorgue el Título de **"Magíster en Arte Latinoamericano"** a la Lic. Carolina SIMÓN, quien ha obtenido la calificación **"SOBRESALIENTE"** por su Tesis titulada **"Dispositivo Artístico y Nomadismo en torno a la repartición de lo sensible. Una investigación artística"** bajo la dirección del Dr. Oscar ZALAZAR y la Codirección de la Dra. María del Rosario ZAVALA, esta Comisión aconseja aprobar lo actuado por el Jurado y otorgar el título solicitado". **Se aprueba por unanimidad.** -----

--Expte. Elect. N° 18828/26. Prof. Marcelo Fabián Adolfo DEL HOYO S/ Propuesta Jurados de Tesis - Maestría en Arte Latinoamericano – FAD.- "Analizado el expediente de referencia en el que Secretaría de Investigación y Posgrado eleva la propuesta de constitución del Jurado que entenderá en la evaluación del trabajo de tesis de Maestría en Arte Latinoamericano denominada **"Algunas prácticas artísticas contemporáneas en Latinoamérica. Cuatro casos de estudio en torno al género utópico. Atravesando un tiempo final"** presentada por el Prof. Marcelo Fabián Adolfo DEL HOYO bajo la dirección de la Dra. Sandra Amelia MARTI y la Codirección de la Dra. Eva RODRIGUEZ AGÜERO, a saber: **MIEMBROS TITULARES** Dra. Carmen Elena VILLACORTA ZULUAGA (externo); Dra. Florencia ZALAZAR CASTRO y Mgter. Mirta Roxana JORAJURIA **MIEMBROS SUPLENTE** Dra. Patricia Virginia BENITO y Dra. María del Rayo MARTINEZ FIERRO (externo – UACM México). Esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado". **Se aprueba por unanimidad.** -----

--Expte. Elect. N° 18844/26. Prof. Gabriela Maximina GANTUS S/ Propuesta Jurados de Tesis - Maestría en Arte Latinoamericano – FAD.- "Analizado el expediente de referencia en el que Secretaría de Investigación y Posgrado eleva la propuesta de constitución del Jurado que entenderá en la evaluación del trabajo de tesis de Maestría en Arte Latinoamericano denominada **"La textualización de la muerte en la dramaturgia de Roberto Arlt"** presentada por la Prof. Gabriela Maximina GANTUS bajo la dirección de la Mgter. Susana Beatriz TARANTUVIEZ, a saber: **MIEMBROS TITULARES** Mgter. Alicia Mercedes CASARES; Dra. Fabiana Hebe GRASELLI y Dra. Anabel Edith PAOLETTA (externa) **MIEMBROS SUPLENTE** Mgter. Víctor ARROJO y Dra. Daniela MARTÍN (externa). Esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado". **Se aprueba por unanimidad.** -----

--Expte. Elect. N° 24757/26. Lic. Laura MARINO S/ Propuesta Jurados de Tesis - Maestría en Gestión para los Desarrollos Regionales – FAD.- "Analizado el expediente de referencia en el que Secretaría de Investigación y Posgrado eleva la propuesta de constitución del Jurado que entenderá en la evaluación del trabajo de tesis de Maestría en Gestión para los Desarrollos Regionales denominada **"Entorno sociolaboral para horticultores de origen boliviano. Modelo de gestión sostenible para el cinturón verde de Río Cuarto"** presentada por la Lic. María Laura MARINO bajo la dirección del Mgter. Luis Alberto SARALE y la codirección de la Mgter. María Constanza GUALDONI, a saber: **MIEMBROS TITULARES** DI Roxana Mariel GARBARINI; Mgter. Silvina Marcia GONZÁLEZ AVILA y Mgter. María Sol GONZÁLEZ **MIEMBROS SUPLENTE** Mgter. Fabricio Oscar de la VEGA ATENCIO y Mgter. Ana Carolina MARIOLI. Esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado". **Se aprueba por unanimidad.** -----

--Expte. Elect. N° 18951/26. DI María Alejandra PORCÓ S/ Propuesta Jurados de Tesis - Maestría en Gestión del Diseño para los Desarrollos Regionales – FAD.- "Analizado el expediente de referencia en el que Secretaría de Investigación y Posgrado eleva la propuesta de constitución del Jurado que entenderá en la evaluación del trabajo de tesis de Maestría en Gestión para los Desarrollos Regionales denominada **"Hacia el posicionamiento de la nuez del Valle de Uco en el mercado local. Herramientas para la Asociación Frutos Secos de Mendoza, para poner en valor al sector a través del diseño estratégico"** presentada por la DI María Alejandra PORCÓ bajo la dirección de la Dra. Laura Viviana BRACONI, a saber:

MIEMBROS TITULARES Dr. Federico del GIORGIO SOLFA; Mgter. Claudia Susana CABUT y Mgter. Roberto Luis TOMASSIELLO **MIEMBROS SUPLENTE** Mgter. Luis Alberto SARALE y Mgter. María Constanza GUALDONI. Esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado. **Se aprueba por unanimidad.** -----

--Expte. Elect. N° 18827/26. Lic. Cynthia Mariela CALELLA S/ solicitud de designación como Coordinadora Académica de la Diplomatura en Dirección Orquestal y de Ensamblés – FAD.- "Analizado el expediente de referencia en el que Secretaría de Investigación y Posgrado solicita la designación de la Lic. Cynthia Mariela CALELLA como Coordinadora Académica de la Diplomatura en Dirección Orquestal y de Ensamblés – FAD; considerando que el pedido cuenta con la opinión favorable del Comité Académico Asesor, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado". **Se aprueba por unanimidad.** -----

b) Comisión de Concursos -----

Ordenanza 01/26 CD – Sustanciado -----

--Expte. Elect. N° 5360/26. S/ Concurso Interino Ord. 1/26 CD cargo Profesor Titular (SE) cat. "Piano". Carreras Musicales – FAD.- "Analizado el expediente de referencia en el que se ha llevado a cabo el "Concurso para la Cobertura de Cargos Docentes Interinos – Ord. 01/2026 C.D." para cubrir UN (01) cargo de **Profesor Titular con dedicación Semiexclusiva – Interino**, para el dictado de los espacios curriculares "Instrumento A, B, C y D – Piano" del CIEMU; "Instrumento I a IV – Piano" e "Instrumento V – Piano" de la carrera de Licenciatura en Piano; "Iniciación en Instrumento – Piano" e "Instrumento I a IV – Piano" del Ciclo Preparatorio de Carreras Musicales; considerando los informes producidos, esta Comisión aconseja: 1) Aprobar lo actuado por la Comisión Asesora según Acta Final (Pag. 72-76). 2) Designar a la postulante Alejandra SAEZ, primera en el Orden de Méritos, desde la efectiva prestación de servicios, mientras el cargo no se cubra mediante concurso efectivo y no más allá del 31-12-2026". **Se aprueba por unanimidad.** -----

c) Comisión de Interpretación y Reglamento -----

--Expte. Elect. N° 15871/25. Dirección de Carreras de Artes Visuales S/ Actualización de Plan de Estudios PGU Historia del Arte.- "Analizado el expediente de referencia en el que Dirección de Carreras de Artes Visuales eleva la fundamentación para la reforma del Plan de Estudio del Profesorado de Grado Universitario de Historia del Arte (Ord. n° 95/06 CS) en el marco de la Ord. n° 7/16 CS que establece los Lineamientos y ejes para la creación y/o actualización de carreras de pregrado y grado de la UNCuyo; considerando que la propuesta cuenta con la opinión favorable de Secretaría Académica, teniendo en cuenta los fundamentos expuestos, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado". **Se aprueba por unanimidad.** -----

--Expte. Elect. N° 3914/26. S/ Solicitud de designación de la Mgter. Elena DABUL como Profesora Emérita – FAD.- "Analizado el expediente de referencia en el que se eleva la propuesta de designación de la **Mgter. Elena Amalia DABUL como Profesora Extraordinaria** de la Universidad Nacional de Cuyo en la Categoría de "Profesora Emérita". Considerando su extensa y destacada trayectoria académica, artística y pedagógica desarrollada a lo largo de décadas en la FAD; su invaluable aporte a la formación de numerosas generaciones de pianistas y músicos que hoy integran activamente el ámbito artístico y educativo a nivel local, nacional e internacional y su contribución significativa al desarrollo y fortalecimiento del área de Piano de la Facultad. Que se ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en el marco de la Ord. 72/94 C.S.; lo informado por Dirección de Personal, la opinión favorable de Secretaría Académica y de Dirección de Carreras Musicales, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado y auspiciar ante el Consejo Superior la designación de la Mgter. DABUL como Profesora Emérita de ésta Casa de Estudios". **Se aprueba por unanimidad.** -----

Se incorpora a la presente Acta, minuta de la Consejera PACHECO, que se detalla a continuación "La Mgter. DABUL representa para las Carreras Musicales, un ideal de profesional en nuestra Universidad laica, gratuita e inclusiva. No solo es una gran artista que da ejemplo al interpretar en un nivel superlativo el instrumento que enseña, sino múltiples capacidades que hacen de ella una profesora sobresaliente, entre otras: la inclusión y

formación personalizada de cada estudiante sin orientarse románticamente en los "talentos musicales innatos"; el compromiso con nuestra Casa de Estudios, manifiesto en su participación política, artística y cultural, dentro y fuera de la Universidad; su posicionamiento ideológico en nuestra región y actualidad por su orientación latinoamericana y contemporánea en el grado y posgrado, sin dejar de lado la universalidad. Por estas razones, que sintetizan mínimamente su extensa y profunda vida profesional, la hacen más que merecedora de su validación como Profesora Extraordinaria". -----

d) Comisión de Asuntos No Docentes -----

--Expte. Elect. N° 26817/25. S/ Concurso PPA Ord. 91/23 C.S – Cat.7 – Agto. Técnico – Área Virtualidad (Moodle) – FAD.- "Analizado el expediente de referencia en el que se ha llevado a cabo el Concurso Abierto para cubrir 01 (UN) Cargo Categoría 7 del Agrupamiento Técnico Profesional (Dto. Nac. N° 366/06) para cumplir funciones en el Área de Virtualidad - Moodle dependiente de Secretaría Académica - FAD; considerando los informes producidos, esta Comisión aconseja: 1) Aprobar lo actuado por la Comisión Asesora según Acta Final (Pag. 157-159). 2) Auspiciar ante el Consejo Superior la designación de la Sra. María Eugenia MURCIA, primera en orden de méritos". **Se aprueba por unanimidad.** -----

--Expte. Elect. N° 26818/25. S/ Concurso PPA Ord. 91/23 C.S – Cat.7 – Agto. Técnico – Área Virtualidad (Laboratorio de Medios) – FAD.- "Analizado el expediente de referencia en el que se ha llevado a cabo el Concurso Abierto para cubrir 01 (UN) Cargo Categoría 7 del Agrupamiento Técnico Profesional (Dto. Nac. N° 366/06) para cumplir funciones en el Área de Virtualidad – Laboratorio de Medios dependiente de Secretaría Académica - FAD; considerando los informes producidos, esta Comisión aconseja: 1) Aprobar lo actuado por la Comisión Asesora según Acta Final (Pag. 175-178). 2) Auspiciar ante el Consejo Superior la designación de la Sra. María Victoria FERRER ISLEÑO, primera en orden de méritos". **Se aprueba por unanimidad.** -----

--Expte. Elect. N° 37777/25. S/ Concurso PPA Ord. 91/23 C.S – 3 Cargos – Cat.7 – Agto. Administrativo – Dirección Económico Financiera – FAD.- "Analizado el expediente de referencia en el que se ha llevado a cabo el Concurso Abierto para cubrir 03 (TRES) Cargos Categoría 7 del Agrupamiento Administrativo (Dto. Nac. N° 366/06) para cumplir funciones en Dirección Económico Financiera dependiente de Secretaría Administrativo Financiera - FAD; considerando los informes producidos, esta Comisión aconseja: 1) Aprobar lo actuado por la Comisión Asesora según Acta Final (Pag. 141-148). 2) Auspiciar ante el Consejo Superior la designación de: Sr. Arnaldo Gabriel PAEZ; Sra. Lourdes Belén PAZ y Sr. Gonzalo Martín TORRES, primero, segunda y tercero en orden de méritos". **Se aprueba por unanimidad.** -----

e) Comisión de Investigación y Extensión -----

--Expte. Elect. N° 19085/26. SEMIZ Jimena Gabriela S/ Solicitud autorización para la realización del "Segundo Encuentro de Músicas: Todos los Períodos, Todas las Expresiones" – FAD.- "Analizado el expediente de referencia en el que Dirección de Carreras Musicales solicitar la autorización para la realización del "**Segundo Encuentro de Músicas: Todos los Períodos, Todas las Expresiones**", que se llevará a cabo los días 25, 26 y 27 de agosto del corriente, con actividades académicas en el edificio de Carreras Musicales y conciertos en el Centro Cultural y Patrimonial Cristóforo Colombo; considerando que el encuentro constituye un evento de gran relevancia para nuestra institución y para la comunidad en general, al reunir a docentes, estudiantes y egresados de nuestra casa de estudios junto con especialistas invitados, y que cuenta con la opinión favorable de Secretaría de Extensión y Articulación Social y Secretaría Administrativo Financiera, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado".

Se aprueba por unanimidad. -----

--Expte. Elect. N° 24374/26. GUERRA, Elisabeth S/ Proyecto actividades CIEV – CIFAD Estadia Académica UFMG – FAD.- "Analizado el expediente de referencia en el que solicita la aprobación de la Clase Magistral y de la reunión de Investigación, organizada por el Centro de Investigación en Expresiones Vocales (CIEV), en el marco de los Centros de Investigación de la Facultad de Artes y Diseño (CIFAD) en articulación con las cátedras de Dirección Coral, Canto Coral y Canto. Considerando que las mismas se llevaron a cabo entre los días 14, 17

y 24 de abril del corriente año, estuvieron a cargo del Dr. Arnon OLIVEIRA y de la Mg. Livia OLIVEIRA ITABORAHY, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado". **Se aprueba por unanimidad.** -----

--Expte. Elect. N° 24366/26. SEMIZ Jimena Gabriela S/ Incorporación CIEV – CIFAD Dr. Arnon OLIVEIRA y Mg. Livia OLIVEIRA ITABORAHY.- "Analizado el expediente de referencia en el que se solicita la incorporación del Dr. Arnon OLIVEIRA y de la Mg. Livia OLIVEIRA ITABORAHY como miembros del Centro de Investigación (CIFAD) denominado "Centro de Investigación de Expresiones Vocales CIEV – FAD", a cargo de la Esp. Jimena Gabriela SEMIZ, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado". **Se aprueba por unanimidad.** -----

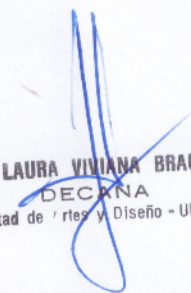
SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA -----

TEMAS VARIOS -----

Siendo las trece doce horas, y no habiendo otros asuntos pendientes de tratamiento, se da por finalizada la sesión. -----



MARIANA SANTOS
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO



Dra. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo